

LA VOZ INTERNACIONAL

Artículos escritos para **La Voz** por los profesores de la **Escuela de Estudios Internacionales (FACES-UCV)**. La responsabilidad de las opiniones emitidas en sus artículos y Notas Internacionales es de los autores y no comprometen a la institución.



NÉSTOR M. CEGARRA P

ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

A mediados del siglo pasado, algo más de la mitad de la población venezolana vivía en áreas rurales o en centros poblados de menos de 2.500 habitantes; treinta años después, como consecuencia de la explotación petrolera y el aumento de las migraciones internas y externas, este panorama ha cambiado radicalmente y Venezuela se ha convertido en una nación predominantemente urbana. En los últimos años se ha desarrollado un auge de las grandes ciudades venezolanas, especialmente Caracas, Valencia, Maracaibo, Barcelona-Puerto La Cruz, San Cristóbal y Barquisimeto, entre otras, que de continuarse al mismo ritmo, consolidará la población de Venezuela como uno de los países más urbanizados de Latinoamérica. (hoy en día más del 95% de la población en Venezuela es urbana).

Importante ha sido la atracción ejercida por la Región Capital, las migraciones se han dirigido especialmente a Caracas donde se han concentrado los beneficios derivados de la inversión y del gasto de las divisas generadas por la explotación petrolera.

Como consecuencia del crecimiento acelerado experimentado en Caracas, se rebasó los límites administrativos del perímetro urbano, por lo cual en 1950 se creó el Área Metropolitana de Caracas, modificada en varias oportunidades (1969-1975). En el Decreto No. 1.331 del 16 de diciembre de 1975 se estableció, modificando el Reglamento de Regionalización Administrativa, que: "Para fines estadísticos y censales y para ver los efectos administrativos se define como **ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS**, el área, comprendida por el Distrito Federal (hoy en día Municipio Libertador) y el Distrito Sucre (Municipio Sucre del Estado Miranda) y los Municipios San Antonio, Carrizal y Cecilio Acosta del Distrito Guaicaipuro (Municipio Guaicaipuro) del Estado Miranda".

En 1936 la población de Caracas representaba el 7.7% de la población total del país; en 1941 había ascendido al 9.2%; en 1950, equivalía al 13.7% de la población nacional; en 1961 representaba el 17%; Para 1971 la población casi se

duplica en relación con el año 1.961, alcanzando la cifra de 2.325.000 habitantes la población experimentó un aumento del 21.6%, producto de los grandes procesos migratorios en especial de los países de la región (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay) y la bonanza petrolera de la década, ya para el año 1981 la población del Área Metropolitana de Caracas se calculó en 3.891.205 habitantes que representa el 26.6% del total nacional. La evolución que ha presentado la población del área Metropolitana de Caracas, se debe a factores que ejercen influencia directa sobre el crecimiento; dichos factores son el crecimiento vegetativo, el cual incluye la natalidad y mortalidad y por otra parte los movimientos migratorios que se suceden en este espacio.